



# Reunión familias 2º bachillerato



# Índice



1. Fechas importantes
2. A tener en cuenta
3. Fases de la PAU
4. Estructura de la PAU
  - a. Tabla de ponderaciones
  - b. Horario pruebas PAU
5. Solicitud título bachillerato
6. Tasas de inscripción a las PAU
7. Preguntas frecuentes
8. Prueba de acceso a grado superior



# Fechas Importantes

---



## ABRIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29 LISTAD O PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLU- DOS PRUEBA ACCESO GS	30			



# Fechas Importantes

## MAYO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5 LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/EXCLUI- DOS PRUEBA ACCESO GS	6	7	8	9	10
11 SEMANA EXÁMENES	12	13	14 IES	15	16	17
18 PUBLICACIÓN DE NOTAS BACH. (POR LA TARDE)	19 PRUEBA G. SUPERIOR	20 RECLAMACIONES IES	21	22 EL PLAZO FINALIZA A LAS 14H	23	24
MATRICULACIÓN EXÁMENES PAU						
25	26	27	28	29	30	31



# JUNIO

VI

## Fechas Importantes

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2 LISTADO PROVISIONAL CALIFICACIONES PRUEBA ACCESO GS EXÁMENES PAU	3	4	5	6	7
8 LISTADO DEFINITIVO CALIFICACIONES PRUEBA ACCESO GS	9	10	11	12 PUBLICACIÓN NOTAS PAU (A PARTIR DE 13 H)	13	14
15	16 SOLICITUD DE REVISIONES PAU (HASTA LAS 14 H)	17	18 EL PLAZO FINALIZA A LAS 14H	19	20	21
IMP. MATRICULACIÓN EXÁMENES PAU EXTRAORDINARIA						
22 PETICIÓN DE VER EXÁMENES	23	24	25	26 VISUALIZACIÓN EXÁMENES	27	28
29	30 EXÁMENES PAU					





# Fechas Importantes

## JULIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1 EXÁMENES PAU	2	3	4	5
6	7 PUBLICACIÓN DE NOTAS PAU (A PARTIR DE LAS 17 H)	8 SOLICITUD DE REVISIONES PAU	9	10 (HASTA LAS 14 H)	11	12
13	14	15 PETICIÓN DE VER EXÁMENES	16	17	18	19
20 VISUALIZACIÓN EXÁMENES	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			



# A tener en cuenta

- ✓ Es necesario aprobar TODAS asignaturas de 1º y 2º para obtener el título de bachillerato.

## Aunque...

De forma excepcional, el equipo educativo puede decidir en la evaluación extraordinaria, que una alumna o alumno que tenga sólo una materia suspendida, obtenga el título siempre que cumpla estos requisitos:

- Que el equipo educativo considere que ha superado los objetivos y competencias de la etapa.
- Que no se ha producido inasistencia continua y no justificada.
- Que se ha presentado a todas las pruebas y ha realizado las actividades necesarias para su evaluación incluidas las de la convocatoria extraordinaria.
- Que la media aritmética de todas las materias sea igual o superior a 5.

(R. 27 de junio de 2023. Art 50)



# FASES DE LA PAU

## GENERAL

- 5 exámenes
- 10 puntos máximo
- Materias cursadas (exc. idioma y modalidad)

- Validez indefinida

OBLIGATORIA

## ESPECÍFICA

- Entre 1 y 3 exámenes (4-idioma)
- 4 puntos máximo (cuentan las dos notas más altas)
- Hay materias ponderadas con 0.1 (hasta 1 punto) y con 0.2 (hasta 2 puntos)
- Pueden ponderar todas las materias.

- Tiene una validez de 3 años (el actual y 2 más).

VOLUNTARIA

X



# ESTRUCTURA DE LA PAU

**FASE OBLIGATORIA:** Consta de 5 exámenes

1

Lengua Castellana y Literatura II

2

Valenciano: Lengua y Literatura II

3

Idioma Extranjero: Alemán, Inglés, Francés o Italiano

4

Historia de España o Historia de la Filosofía

(El estudiantado escogerá de cual de las dos se examina en la Fase Obligatoria)

5

Una de las asignaturas troncales generales de la modalidad

- **Bachillerato de Ciencias y Tecnología:** Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
- **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales:** Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
- **Bachillerato General:** Ciencias generales




# ESTRUCTURA DE LA PAU

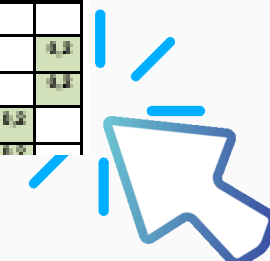
**FASE VOLUNTARIA:** Puede examinarse, en esta Fase, de las asignaturas que quiera, las haya cursado o no, hasta un máximo de 3, solamente podrá examinarse de 4 asignaturas, si esa cuarta es una segunda lengua extranjera.

ASIGNATURA / ASSIGNATURA	CODI CÓDIGO	ASIGNATURA / ASSIGNATURA	CODI CÓDIGO
Alemán / Alemany	<b>ALEM</b>	Historia de la Filosofía / Història de la Filosofia	<b>HFIL</b>
Análisis Musical II / Anàlisi Musical II	<b>ANMU</b>	Historia de la Música y de la Danza / Història de la Música i de la Dansa	<b>HMUS</b>
Artes Escénicas II / Arts Escèniques II	<b>ARES</b>	Historia del Arte / Història de l'Art	<b>HART</b>
Biología / Biologia	<b>BIOL</b>	Historia de España / Història d'Espanya	<b>HESP</b>
Ciencias Generales / Ciències Generals	<b>CIGE</b>	Inglés / Anglès	<b>INGL</b>
Coro y Técnica Vocal II / Cor i Tècnica Vocal II	<b>COTE</b>	Italiano / Italià	<b>ITAL</b>
Dibujo Artístico II Dibuix Artístic II	<b>DART</b>	Latín II / Llatí II	<b>LATI</b>
Dibujo Técnico II / Dibuix Tècnic II	<b>DITE</b>	Lengua Castellana y Literatura II / Llengua Castellana i Literatura II	<b>CAST</b>
Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II / Dibuix Tècnic Aplicat a les Arts Plàstiques i al Disseny II	<b>DTAP</b>	Literatura Dramática / Literatura Dramàtica	<b>LITE</b>
Diseño / Disseny	<b>DISE</b>	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II/ Matemàtiques Aplicades a les Ciències Socials II	<b>MACS</b>
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio / Empresa i Disseny de Models de Negoci	<b>EMDI</b>	Matemáticas II / Matemàtiques II	<b>MATE</b>
Física / Física	<b>FISI</b>	Movimientos Culturales y Artísticos / Moviments Culturals i Artístics	<b>MOCA</b>
Francés / Francés	<b>FRAN</b>	Química / Química	<b>QUIM</b>
Fundamentos Artísticos / Fonaments Artístics	<b>FUAR</b>	Técnicas de Expresión Gráfico- plástica / Tècniques d'Expressió Gràfic- plàstica	<b>TEXP</b>
Geografía / Geografia	<b>GEOG</b>	Tecnología e Ingeniería II / Tecnologia i Enginyeria II	<b>TEIN</b>
Geología y Ciencias Ambientales / Geologia i Ciències Ambientals	<b>GECA</b>	Valenciano: Lengua y Literatura II / Valencià: Llengua i Literatura II	<b>VALE</b>
Griego II / Grec II	<b>GRIE</b>		



# Tabla de Ponderaciones

 Preinscripción 2026 (admisión al curso 2026-2027)		Artes Musicales II	Artes Escénicas II	Biología	Ciencias Generales	Coreo y Técnica Vocal II	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas	Dibujo Técnico II	Diseño	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	Física	Fundamentos Artísticos I*	Geografía	Geología y Ciencias Ambientales	Género II	Historia del Arte	Historia de España	Historia de la Filosofía	Historia de la Música y la Danza	Inglés, Alemán, Francés e Italiano	Latin II	Lengua castellana y Literatura II	Literatura Dramática	Matemáticas Aplicadas C.Sociales II	Matemáticas II	Matemáticas Culturales y Artísticas	Química	Técnicas de Expresión Gráfico-plásticas	Tecnología e Ingeniería II	Valenciano: Lengua I y Literatura II
Administración y Dirección Empresas (UA, UI, UMH, UPV, UV)			0,1	0,2						0,2	0,2													0,2	0,2		0,1				
Arqueología (UPV)*		0,1	0,2	0,2					0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2						0,2	0,1	0,1	0,1			
Arquitectura Técnica (UA, UI, UPV)								0,2	0,1	0,2	0,1	0,2		0,1	0,2														0,2		
Bellas Artes (UMH, UPV)		0,2					0,2	0,1	0,2	0,2	0,1		0,2	0,1		0,2	0,2								0,1	0,2	0,2	0,2			
Biología (UA, UV)			0,2	0,1								0,2													0,1	0,2	0,2				
Bioquímica y Biología Molecular (UI)			0,2									0,2			0,1										0,2	0,2	0,2				
Bioquímica y Ciencias Biomédicas (UV)			0,2									0,2			0,1										0,2	0,2	0,2				
Biotecnología (UMH, UPV, UV)			0,2									0,2			0,1										0,2	0,2	0,2		0,1		
Business Intelligence and Analytics / Inteligencia y Análisis de Negocios (UV)			0,1	0,2						0,2	0,2		0,2	0,2										0,2	0,2	0,1		0,2			
Ciencia de Datos (UPV, UV)								0,1	0,1	0,1	0,2													0,2	0,2	0,1	0,1	0,1			
Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial (UMH)			0,1	0,1								0,2												0,2	0,2	0,1	0,1	0,2			
Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UMH, UPV, UV)			0,2	0,2				0,1				0,2			0,2										0,2	0,2	0,2		0,1		
Ciencias y Tecnologías del Mar (UPV) (solo en doble grado)			0,2	0,2								0,2			0,2										0,2	0,2	0,2				
Ciencias Ambientales (UMH, UPV, UV)			0,2	0,2				0,1				0,2			0,2									0,2	0,2	0,2	0,2				
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (UA, UI, UMH, UV)	0,1	0,2	0,2	0,2						0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1			0,1	0,1		0,1		0,2	0,2	0,2	0,2				
Ciencias del Mar (UA)			0,2	0,2								0,2			0,2										0,2	0,2	0,2				
Ciencias Gastroenómicas (UV)			0,2	0,2							0,2	0,2												0,2	0,2	0,2	0,2				
Ciencias Políticas y de la Administración Pública (UV)										0,2			0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2					0,2	0,2	0,1					
Ciencias Políticas y Gestión Pública (UMH)										0,2			0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2					0,2	0,2	0,1					
Comunicación Audiovisual (UA, UMH, UPV, UV)		0,2	0,1				0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2					0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		
Comunicación y Relaciones Públicas (UMH)		0,2		0,2					0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,2						0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2			0,2		
Communication Networks and Systems (UPV)*								0,1	0,1	0,1	0,2													0,2				0,2			





## Horari Prova d'Accés a la Universitat PAU 2026 Horario Prueba de Acceso a la Universidad PAU 2026

Convocatòries ordinària i extraordinària / Convocatorias ordinaria y extraordinaria

	Dimarts / Martes 2 de juny / 2 de junio 30 de juny / 30 de junio	Dimecres / Miércoles 3 de juny / 3 de junio 1 de juliol / 1 de julio	Dijous / Jueves 4 de juny / 4 de junio 2 de juliol / 2 de julio
9:30-11:00	CAST	INGL (1) FRAN (2) ALEM (3) ITAL (4)	VALE
11:45-13:15	HFIL	HESP	DART (1) (*) ARES (2) ANMU (3) MATE (4) MACS (5) LATI (6) CIGE (7)
15:30-17:00	BIOL EMDI TEIN HMUS FUAR	QUIM LITE MOCA GEOG DTAP	(**)
17:45-19:15	FISI HART COTE DISE	DITE GRIE TEXP GECA	(***)

# CARACTERÍSTICAS DE LA PAU

- 1. Todos los exámenes serán de una hora y media** y tendrán una única opción, con diversas preguntas, de las cuales el estudiantado contestará algunas, según el criterio de optatividad especificado en el examen.
- 2. Habrá un descanso de 45 minutos entre los exámenes.**
- 3. Los exámenes se puntuarán de 0 a 10, con dos cifras decimales.**
- 4. El examen de una determinada asignatura de modalidad o de lengua extranjera II será el mismo en la fase obligatoria y en la fase voluntaria.**

# REVISIONES DE LAS CALIFICACIONES

1. El estudiantado podrá pedir una revisión de sus calificaciones de los exámenes de la PAU.
2. **La revisión consistirá en comprobar que no ha habido errores en el proceso de primera corrección y calificación** y también en hacer una **segunda corrección** del examen.
3. Todo el proceso de revisión será realizado por un **corrector diferente** del que ha hecho la primera corrección.
4. **La calificación definitiva será la media de las dos calificaciones.**
5. **Si la diferencia** entre la primera y la segunda corrección **es de dos puntos o más, dos personas distintas a las anteriores efectuarán de oficio una tercera corrección.** La calificación final será la consensuada por estas dos personas.
6. El estudiantado podrá ver los exámenes para los que haya pedido una revisión, al final de todo el proceso de revisión.
7. **El resultado de la revisión podrá bajar, subir o mantener la nota** dada inicialmente.

# CONSEJOS



DNI EN VIGOR



BOTELLA DE AGUA SIN  
ETIQUETA



PUNTUALIDAD



VARIOS  
BOLÍGRAFOS



OREJAS AL  
DESCUBIERTO



EVITA  
DISPOSITIVOS



ALIMENTACIÓN  
SALUDABLE



HIGIENE DEL  
SUEÑO



EVITAR BEBIDAS  
ESTIMULANTES



MANEJO DE LA  
RESPIRACIÓN



ACTIVIDAD  
FÍSICA

Seleccione el órgano gestor y la tasa cuyo impreso desea obtener y pulse Continuar.

Órgano gestor
--- Elija una opción ---
INSTITUTS D'ALACANT
INSTITUTS DE CASTELLÓ
INSTITUTS DE VALÈNCIA

Tasa
TÍTULO DE BACHILLERATO
TÍTULO DE TÉCNICO
TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR
TÍTULO DE TÉCNICO DEPORTIVO
TÍTULO DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR
DUPLICADO TÍTULO GRADUADO ESO (LOGSE Y LOE)

# SOLICITUD TÍTULO BACHILLERATO

- Hay que seleccionar entre las opciones que os indica.
- La documentación tiene que estar vigente.
- El pago se ha de realizar a través del modelo 046:
  - Online con tarjeta de crédito
  - Ingreso bancario
- IMPRESCINDIBLE JUSTIFICANTE DE PAGO.
- Entregar en Secretaría

[ENLACE AL PAGO](#)



## 2. TAXES

Els imports vigents, d'acord amb el Decret 118/2023 de 4 d'agost, del Consell, pel qual es fixen les taxes per a satisfer per la prestació de serveis acadèmics universitaris per al curs 2023/2024 (DOCV núm. 9657 de 08.08.2023), són:

Taxa per prova d'accés ordinària	78,20 euros
Família nombrosa categoria general	39,10 euros
Família nombrosa categoria especial	Exempció
Família monoparental categoria general	39,10 euros
Família monoparental categoria especial	Exempció
Víctima d'actes de violència de gènere	Exempció
Víctima de bandes armades i elements terroristes	Exempció
Alumnat con discapacitat, igual o superior al 33%	Exempció
Alumnat en situació d'exclusió social	Exempció
Estudiantat subjecte al sistema de protecció de menors o sistema judicial de reeducació en algun període dels 3 anys anteriors a la majoria d'edat	Exempció
Alumnat amb matrícula d'honor o premi extraordinari en 2º de batxillerat (segons acord de la Comissió Gestora del dia 28 /02/2007).	Exempció

# TASAS INSCRIPCIÓN PRUEBAS ACCESO UNIVERSIDAD

- El pago de las tasas PAU se ha de realizar en el banco.
- Debe constar en concepto vuestro nombre.
- El número de cuenta es el siguiente:

**LA CAIXA**

**ES25 2100 2806 6902 0003 1175**

- IMPRESCINDIBLE JUSTIFICANTE DE PAGO JUNTO CON LA SOLICITUD



# Preguntas frecuentes PAU/EBAU

## Preguntas frecuentes por temas

Todo

1. Estructura y características de las PAU

2. Validez, ponderaciones y uso de calificaciones

3. Requisitos y condiciones de acceso a la universidad

4. Procedimientos administrativos y trámites

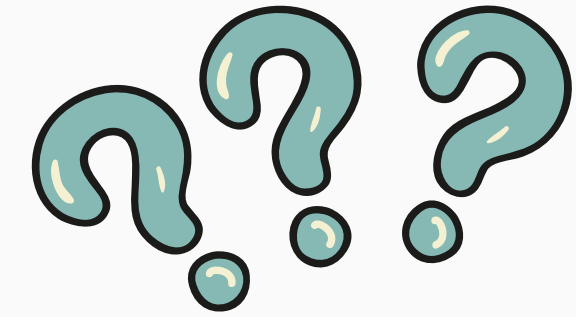
5. Información sobre los exámenes y recursos



# Prueba de acceso a Grado Superior



# DUDAS Y PREGUNTAS



**1. Si durante el bachillerato, por estudiante de música, me han convalidado asignaturas, de cara a la PAU, ¿tengo alguna convalidación o acceso distinto?**

No, en la PAU no hay ningún tipo de convalidación y en cuanto a los cupos de acceso, las personas que realizan estudios musicales no entran por un cupo distinto, como sí ocurre con los deportistas de élite, en este caso se accede a la universidad por el cupo general.

**2. Si estoy interesado/a en una doble titulación, ¿en qué ponderaciones me fijo?**

Las ponderaciones de ambas titulaciones que integran la doble titulación te sirven.

**3. ¿La materia de modalidad te la cuentan de manera automática en la parte voluntaria o la tengo que especificar?**

Sí, te la tienen en cuenta automáticamente, por lo tanto, no tienes que ponerla en el apartado de materias específicas/voluntarias.

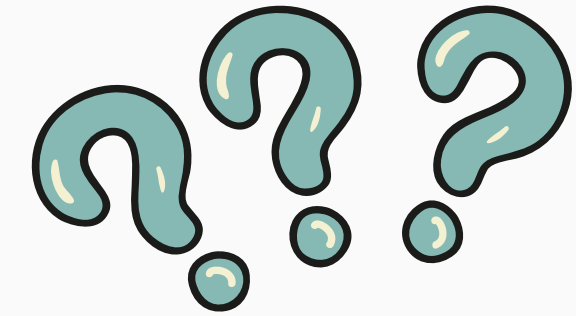
**4. Las asignaturas que me convalide en bachillerato, a efectos de media, ¿cómo funcionan?**

Las materias convalidadas no cuentan para la media.

**8. ¿Cuántas universidades puedo pedir?**

Hasta 20.

# DUDAS Y PREGUNTAS



**9. ¿Puedo incluir universidades de toda España, o solamente de la comunidad valenciana?**

De toda España, pero en tal caso, consulta las ponderaciones de la comunidad en la que se encuentra la universidad porque no tienen por qué ser las mismas que en las universidades de la Comunidad Valenciana.

**10. ¿Puedo presentarme otra vez a la Fase Obligatoria si quiero subir nota?**

Sí, pero si repites la fase obligatoria, tienes que examinarte de todas las materias de esa fase, no solo de algunas. Si te presentas en la convocatoria extraordinaria habiendo aprobado la ordinaria, esa nota te resultará efectiva para el siguiente año, no para el actual.

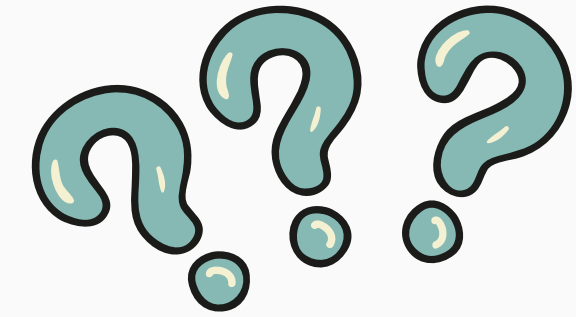
**11. Si quiero subir nota en la PAU, aunque haya aprobado, ¿puedo volver a presentarme en la extraordinaria?**

Sí, aunque hayas aprobado en la convocatoria ordinaria, puedes presentarte en la convocatoria extraordinaria para intentar mejorar tu nota. Pero ten en cuenta que para la preinscripción universitaria de ese mismo año, se utiliza la nota de la convocatoria ordinaria. Las notas obtenidas en la extraordinaria sirven para el curso siguiente si son más altas.

**12. ¿Me podría presentar a los exámenes del IES de la extraordinaria para así poder intentar tener más nota en Bachillerato?**

Sí, en caso de suspender alguna asignatura. En caso de aprobar en la ordinaria no se puede renunciar a la nota aprobada. Pero ten en cuenta que si vas a extraordinaria entrarías en el cupo de acceso a la PAU de la extraordinaria y eso implica que vas detrás de todos los de la ordinaria. Es decir, entrará antes una persona que haya ido a la ordinaria y tenga un 5, que tú si vas a la extraordinaria y tienes un 10.

# DUDAS Y PREGUNTAS



**13. ¿Puedo presentarme solamente a algunos exámenes de la Fase Obligatoria?**

No. Si te presentas a la Fase Obligatoria, ha de ser completa. Lo que puedes hacer es presentarte a las asignaturas que te interesen pero como parte Voluntaria una segunda vez, en fase extraordinaria.

**14. Si voy a la convocatoria extraordinaria, ¿entro detrás de los de la convocatoria ordinaria, aunque tengan menos nota que yo en la extraordinaria?**

Sí.

**24. Si apruebo la PAU en la ordinaria y quiero presentarme a la extraordinaria, ¿tengo que volver a pagar las tasas de la PAU?**

Sí. Cada vez que te presentas, has de pagar las tasas.

**15. Si quiero acceder al centro de formación de la Guardia Civil, ¿tengo que ponerla en el listado con el resto de las universidades que quiera pedir?**

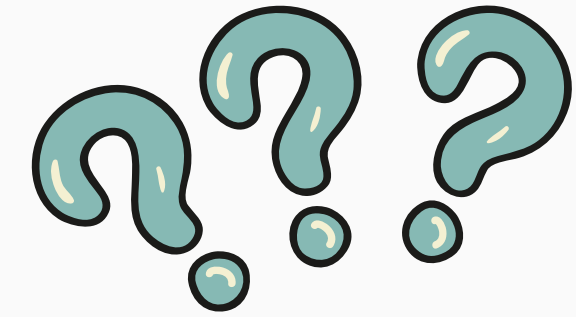
No. Debes entrar en [soldado.com](http://soldado.com) e inscribirte (aún no sabrás la nota de la PAU). Debes buscar la convocatoria de oficiales y suboficiales.

**16. ¿Puedo pedir carreras que no sean del bachillerato que he cursado?**

Sí, mientras tu nota final de bachillerato+ PAU te permita entrar no hay problema, pero es complicado que pueda ocurrir porque las materias de las que te has examinado en la parte específica/voluntaria no te ponderarán seguramente para carreras de otras ramas de conocimiento, pero hay casos en los que ha ocurrido.

Ten en cuenta que, en caso de acceder a una de esas carreras que no tienen vinculación con tu bachillerato, tendrás que hacer un esfuerzo extra en 1º de carrera ya que no tendrás la base de bachillerato.

# DUDAS Y PREGUNTAS



**17. ¿Para acceder a puestos específicos en el cuerpo de bomberos hay procedimientos internos como pasa en la policía?**  
Sí, en cada escala hay promoción interna a puestos superiores o específicos. Para más información puedes consultar la Ley 7/2011, de 1 de abril, de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunitat Valenciana.

**18. Si hago 1º de carrera en una universidad privada, ¿me puedo cambiar a una privada en 2º?**  
Sí, puedes pedir un traslado de expediente, pero ten en cuenta que debe haber plaza en el curso al que quieras acceder para poder cambiarte. Eso puede suponer que tengas que hacer algún año más del que pensabas en la privada o quizá puedas cambiarte sin problemas. En cualquier caso, deberás solicitarlo en la secretaría de tu facultad. Asegúrate también de las asignaturas que te convalidarán ya que cada universidad tiene un plan de estudios distinto y no tiene por qué coincidir.

**19. Si no consigo entrar en la carrera que quiero y me quedo en lista de espera, ¿qué hago?**  
Consulta las listas de espera para conocer el número que te han asignado en la lista de espera y confirma que sigues interesado/a en continuar en la lista de espera, si es así.

Aquí tienes la información referente a la preinscripción, listas de espera, etc:

[PREINSCRIPCIÓN UNIVERSIDADES](#)

**20. Si hago un Ciclo Formativo de Grado Superior, ¿puedo acceder a cualquier carrera desde cualquier CFGS?**  
Sí, no hay prioridad de acceso de unos ciclos concretos a unas carreras concretas. Aunque si tienen relación te puede resultar sencillo el comienzo en la carrera. Además, hay carreras en las que, habiendo cursado un CFGS, convalidan algunas asignaturas en 1º de carrera.

# DUDAS Y PREGUNTAS



**21. Si tengo matrícula de honor en bachillerato y por tanto, estoy exento/a de pagar las tasas de la PAU, en caso de querer volver a presentarme a la PAU al curso siguiente, ¿también estoy exento/a de pagar las tasas?**

No, esa exención es válida solamente para el año en el que sacas la matrícula.

**22. Si en 4º pedí exención de valenciano y ahora estoy en 2º Bachillerato, ¿sigo estando exenta de cara a este curso y a la PAU?**

Depende. En general la exención dura 2 cursos, por lo que deberías examinarte de valenciano en 2º de Bachillerato. A no ser que, excepcionalmente te concediesen 3 años por alegar residencia temporal. En ese caso, la exención duraría hasta 2º Bachillerato.

Por otra parte, si has tenido exención de valenciano alguno de los 3 últimos cursos (4º ESO, 1º Bachillerato o 2º Bachillerato) tendrás derecho a la exención de valenciano en la PAU. Si tienes dudas, consulta en secretaría cuántos años la tienes concedida.

**23. ¿Hay que hacer dos pagos al terminar Bachillerato?**

Sí. El pago del título de Bachillerato y el pago de las tasas de la PAU, en caso de presentarse. uno de ellos para constar como alumno del ciclo o de la universidad.

**25. ¿Puedo inscribirme a un ciclo formativo y a su vez a la universidad?**

Sí, puedes hacer la inscripción a ambos, no es incompatible, pero debes formalizar la matrícula después en alguno de ellos para constar como alumno del ciclo o de la universidad.

**26. La Prueba de Acceso a Grado Superior, ¿la puede hacer cualquier alumno/a que piense que no va a sacarse Bachillerato?**

No. Estando en esa situación, solamente pueden hacerla quienes cumplan 19 en el año natural de la prueba o tengan más edad.

Gracias

